



EJEMPLO DE CARTA: OPINION SOLICITA DEL PADRE RE: SERVICIOS DE  
RECUPERACIÓN COVID-19

Preparada por Gust Rosenfeld, P.L.C.  
Jennifer MacLennan, Esq

Traducido al español by Udall Shumway PLC

Queridos Padres,

Esperamos que estén todos seguros y felices, y nos alegra estar de regreso en la escuela.

Como saben, en marzo de 2020, el Gobernador Ducey y el Superintendente Hoffman cerraron las escuelas de Arizona por el resto del año escolar 2019-2020. Durante el cierre, el Distrito hizo todo lo posible por continuar brindando oportunidades educativas a sus estudiantes. El Distrito continuó brindando educación especial y servicios relacionados a sus estudiantes de acuerdo con los IEP de los estudiantes y los planes de la Sección 504 para garantizar el acceso equitativo a las oportunidades educativas ofrecidas a todos los estudiantes, así como para garantizar que los estudiantes reciban una Educación Pública Gratuita y Apropiada (FAPE).

A pesar de nuestros mejores esfuerzos, [REDACTED] reconoce que puede haber estudiantes que no pudieron acceder a parte o toda su educación o que de otra manera no pudieron acceder a su FAPE durante el período de cierre de la escuela. El Distrito está tomando una determinación individualizada sobre si los servicios de recuperación de COVID-19 se deben a cada estudiante de educación especial debido al cierre de la escuela. Al tomar esta determinación, el Distrito considerará una variedad de factores, que incluyen: servicios proporcionados durante el período de cierre de la escuela; la capacidad del estudiante para acceder a los servicios prestados; regresión en habilidades; progreso o falta de progreso en las metas del IEP; y aportes de los padres.

La opinión de los padres es un componente fundamental de esta determinación, por lo que le solicitamos que complete la información a continuación y la devuelva al administrador del caso de su hijo lo antes posible.

Sinceramente,

February 2021



Descargo de responsabilidad legal: Estos materiales se han preparado solo con fines informativos generales y no tienen la intención de ser un consejo legal o un sustituto de dicho consejo. Los distritos deben consultar al abogado de su escuela para obtener respuestas a preguntas específicas sobre estos temas.

Nombre del Estudiante:

---

Describa cómo su hijo pudo acceder a los servicios de educación especial durante el cierre de la escuela:

---

---

---

---

¿Tenía alguna inquietud relacionada con la provisión de servicios para su hijo durante el cierre de la escuela? Si es así, describa?

---

---

---

---

¿Tiene alguna inquietud relacionada con el progreso de su hijo en general o con las metas durante el cierre de la escuela? Si es así, descríballo:

---

---



---

---

Por favor marque todo lo que corresponda:

- No creo que mi hijo necesite los servicios de recuperación de COVID-19.
- Aunque mi hijo puede ser elegible para los servicios de recuperación de COVID-19, estoy rechazando esos servicios en este momento.
- Creo que mi hijo necesita los servicios de recuperación de COVID-19. El mejor momento para dar esto será:
  - Después de la escuela
  - Antes de la escuela
  - Las vacaciones de octubre
  - Las vacaciones de primavera
  - El verano de 2021

Si cree que su hijo requiere servicios de recuperación de COVID-19 ¿Qué áreas cree que deberían abordarse?

---

---

---

---

Si cree que su hijo requiere servicios de recuperación de COVID-19, favor de proporcione una opinión sobre los servicios de recuperación de COVID-19 que crea que serán útiles:

---

---

---

---

Si desea programar una llamada telefónica con el administrador del caso de su hijo o una reunión del IEP, comuníquese con **[INSERT]**.